SP TOUR
Te llevo

Quito 12 de agosto de 2019.

Señora

PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR

Ciudad

De mi consideración

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SANPAM-TOUR AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA., otorgada el día 27 de mayo de 2014 ante el/la NOTARIO DECIMO QUINTA DEL CANTÓN QUITO, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 01 de julio de 2014.

La Junta General Extraordinaria Universal de la compañía SANPAM-TOUR AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirla como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS** de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de SUBROGACIÓN, de conformidad con el estatuto.

Atentamente,

SANTIAGO VASCONEZ LEÓN
SECRETARIO AD-HOC

Yo, PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de SANPAM-TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., en Quito 12 de agosto de 2019.

PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR
C.C.